



GOBIERNO DE MEXICO



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Sur del Distrito Federal
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales

Adjudicación Directa Nacional
Electrónica
AA-50-GYR-050GYR974-N-33-2024
Servicio de Fletes y Maniobras

Acta correspondiente a la Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica número AA-50-GYR-050GYR974-N-33-2024, que efectúa el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal, para la contratación del Servicio de Fletes y Maniobras de Carga y Descarga de Medicamentos, Material de Curación, Radiológico, Material de Laboratorio y Bienes de Consumo Diversos para el ejercicio 2024, de conformidad con lo establecido en los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 47 y 48 de su Reglamento y al Numeral 3.5 de la Convocatoria.

Tercero.- Con base en el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas se suscribe y anexa Carta de Ausencia de Conflicto de Intereses por parte de los servidores públicos que participan en la presente contratación.

Cuarto.- De conformidad con el Numeral 3.5 de la convocatoria y en los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como en los artículos 47 y 48 de su Reglamento, a continuación se procede a la apertura del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales, CompraNet, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De la pantalla anterior se observa que participó y presentó propuesta la empresa Constructora e Inmobiliaria SADA, S.A. de C.V.

Se procede a descargar los archivos de la documentación que integran la propuesta técnica y económica de la empresa cotizante.



Acta correspondiente a la **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica número **AA-50-GYR-050GYR974-N-33-2024**, que efectúa el **Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal**, para la contratación del **Servicio de Fletes y Maniobras de Carga y Descarga de Medicamentos, Material de Curación, Radiológico, Material de Laboratorio y Bienes de Consumo Diversos para el ejercicio 2024**, de conformidad con lo establecido en los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 47 y 48 de su Reglamento y al Numeral 3.5 de la Convocatoria.

RECESO

Apertura Técnica

Quinto.- El cotizante que presentó manifiesto de interés en participar, así como los sobres (archivos) electrónicos que dicen contener su propuesta técnico-económica, es el siguiente:

Nº	Cotizante	Sobres que dicen contener:
1	Constructora e Inmobiliaria SADA, S.A. de C.V.	Un archivo que dice contener la propuesta técnica y económica


Sexto.- De conformidad con lo establecido en los **artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**, en este acto se inició la revisión cuantitativa de la proposición técnica, así como de la documentación legal y administrativa presentadas por el cotizante, mismas que posteriormente serán analizadas y evaluadas de forma cualitativa para emitir el fallo correspondiente.

Los archivos electrónicos quedarán en poder del **Instituto** para su guarda y custodia.

Se anexa acuse de revisión de documentos.

Acreditación de la existencia legal y personalidad jurídica

Documento solicitado	Punto en el que se solicita	Constructora e Inmobiliaria SADA, S.A. de C.V.
Deberán manifestar su interés en participar en la Adjudicación, por si o en representación de un tercero, Anexo Número 2 (Dos) , manifestando en todos los casos los datos generales del interesado y, en su caso, del representante	Numeral 4	Si presenta

	<p align="center">Instituto Mexicano del Seguro Social Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal Jefatura de Servicios Administrativos Departamento de Conservación y Servicios Generales</p>	<p align="center">Adjudicación Directa Nacional Electrónica AA-50-GYR-050GYR974-N-33-2024 Servicio de Fletes y Maniobras</p>
<p>Acta correspondiente a la Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica número AA-50-GYR-050GYR974-N-33-2024, que efectúa el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal, para la contratación del Servicio de Fletes y Maniobras de Carga y Descarga de Medicamentos, Material de Curación, Radiológico, Material de Laboratorio y Bienes de Consumo Diversos para el ejercicio 2024, de conformidad con lo establecido en los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 47 y 48 de su Reglamento y al Numeral 3.5 de la Convocatoria.-----</p>		

Documentación Complementaria

Documento solicitado	Punto en el que se solicita	Constructora e Inmobiliaria SADA, S.A. de C.V.
El cotizante, para participar en el acto de presentación y apertura de proposiciones, deberán remitir dentro de su propuesta, un escrito en el que <u>manifiesten bajo protesta de decir verdad</u> , que cuentan con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada Anexo Número 1 (Uno)	Numeral 4	Si presenta
Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial expedida por el Instituto Nacional Electoral o cédula profesional), tratándose de personas físicas; y en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta.	Numeral 4.1 inciso I)	Si presenta
Anexo Número 3 (Tres) , el cual forma parte de la convocatoria, en el que se enumeran los documentos requeridos para participar, mismo que servirá de constancia de recepción de las propuestas, asentándose dicha recepción en el acta respectiva, la no presentación de este documento no será motivo de desechamiento.	Numeral 4.1 inciso II)	Si presenta

Documentación administrativa

Documento solicitado	Punto en el que se solicita	Constructora e Inmobiliaria SADA, S.A. de C.V.
Escrito de declaración de integridad, a través del cual el cotizante o su representante legal manifiesta bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, Anexo Número 5 (Cinco) ;	Numeral 4.2 inciso A)	Si presenta
Escrito bajo protesta de decir verdad que por su conducto, no participan en la Adjudicación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos de los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público , Anexo Número 5 (Cinco) ;	Numeral 4.2 inciso B)	Si presenta



GOBIERNO DE
MÉXICO




Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Sur del Distrito Federal
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales

Adjudicación Directa Nacional
Electrónica
AA-50-GYR-050GYR974-N-33-2024
Servicio de Fletes y Maniobras

Acta correspondiente a la **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica número **AA-50-GYR-050GYR974-N-33-2024**, que efectúa el **Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal**, para la contratación del **Servicio de Fletes y Maniobras de Carga y Descarga de Medicamentos, Material de Curación, Radiológico, Material de Laboratorio y Bienes de Consumo Diversos para el ejercicio 2024**, de conformidad con lo establecido en los **artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 47 y 48 de su Reglamento y al Numeral 3.5 de la Convocatoria.**



Documento solicitado	Punto en el que se solicita	Constructora e Inmobiliaria SADA, S.A. de C.V.
Escrito bajo protesta de decir verdad por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, Anexo Número 5 (Cinco) ;	Numeral 4.2 inciso C)	Si presenta
Escrito en el que manifieste que el servicio propuesto cumplirá con la Norma Oficial Mexicana solicitada en la presente convocatoria, Anexo Número 6 (Seis) ;	Numeral 4.2 inciso D)	Si presenta
En caso de participar con el carácter de MIPyMEs, presentar la manifestación que acredite su estratificación en términos del Anexo Número 10 (Diez) , o bien, de acuerdo a lo establecido en el artículo 34 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público , en caso de no aplicar para el cotizante, deberá presentar <u>escrito bajo protesta de decir verdad</u> que no aplica para su representada;	Numeral 4.2 inciso E)	Si presenta
Deberán presentar un manifiesto bajo protesta de decir verdad que la empresa que otorgará el servicio es de nacionalidad mexicana, lo anterior de acuerdo al artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 35 y 39 fracción VIII inciso d) de su Reglamento , conforme al Anexo Número 11 (Once) ;	Numeral 4.2 inciso F)	Si presenta
Escrito del cotizante en el que manifieste ser persona física y/o moral, que cubre las condiciones previstas en el artículo 14 párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículo 11 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad , conforme a lo señalado en el Anexo Número 12 (Doce) , personas con discapacidad y empresas con igualdad de género, en caso de no aplicar para el cotizante, deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad que no aplica para su representada.	Numeral 4.2 inciso G)	Si presenta

[Handwritten signature]

 <p>GOBIERNO DE MÉXICO IMSS</p>	<p>Instituto Mexicano del Seguro Social Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal Jefatura de Servicios Administrativos Departamento de Conservación y Servicios Generales</p>	<p>Adjudicación Directa Nacional Electrónica AA-50-GYR-050GYR974-N-33-2024 Servicio de Fletes y Maniobras</p>
--	---	--

Acta correspondiente a la **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica número **AA-50-GYR-050GYR974-N-33-2024**, que efectúa el **Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal**, para la contratación del **Servicio de Fletes y Maniobras de Carga y Descarga de Medicamentos, Material de Curación, Radiológico, Material de Laboratorio y Bienes de Consumo Diversos para el ejercicio 2024**, de conformidad con lo establecido en los **artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 47 y 48 de su Reglamento y al Numeral 3.5 de la Convocatoria.**-----

Documento solicitado	Punto en el que se solicita	Constructora e Inmobiliaria SADA, S.A. de C.V.
Escrito bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado, el proveedor solicitará al Instituto previo al cobro de cualquier factura que de conformidad con el artículo 40-B, último párrafo de la Ley del Seguro Social , en el supuesto que durante la vigencia del contrato, se generen cuentas por liquidar a su cargo, líquidas y exigibles a favor del Instituto, le sean aplicados como descuentos en los recursos que le corresponda percibir con motivo del contrato que se genere, contra los adeudos que, en su caso, tuviera por concepto de Cuotas Obrero Patronales, Anexo Número 13 (Trece) ;	Numeral 4.2 inciso H)	Si presenta
Carta de la empresa en la que señala que los trabajadores con los que prestará el servicio se encuentran inscritos en el Régimen Obligatorio del Seguro Social, y que se encuentra al corriente en el pago de las Cuotas Obrero Patronales, conforme a lo dispuesto en la Ley del Seguro Social. Para tal efecto deberá anexar copia de las constancias vigentes, Anexo Número 14 (Catorce) ;	Numeral 4.2 inciso I)	Si presenta
Presentar los documentos vigentes de la Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitido por el S.A.T., la Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social y la Constancia de Situación Fiscal emitida por el INFONAVIT, en los que emitan <u>opinión favorable</u> a nombre de su representada, Anexo Número 15 (Quince) ;	Numeral 4.2 inciso J)	Si presenta
Escrito mediante el cual el cotizante en términos de lo dispuesto por los artículos 113, 114 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 110, 113 y 117 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública , deberán indicar si en los documentos que proporcionan al Instituto Mexicano del Seguro Social contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento por el cual considera que tengan ese carácter, para lo cual, se anexa el formato Anexo Número 16 (Dieciséis) .	Numeral 4.2 inciso K)	Si presenta
Escrito libre en el que manifieste su conformidad con lo dispuesto en el Numeral 29 del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental, denominado CompraNet , publicado en el DOF el 28 de junio de 2011;	Numeral 4.2 inciso L)	Si presenta

 GOBIERNO DE MÉXICO 	Instituto Mexicano del Seguro Social Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal Jefatura de Servicios Administrativos Departamento de Conservación y Servicios Generales	Adjudicación Directa Nacional Electrónica AA-50-GYR-050GYR974-N-33-2024 Servicio de Fletes y Maniobras
Acta correspondiente a la Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica número AA-50-GYR-050GYR974-N-33-2024 , que efectúa el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal , para la contratación del Servicio de Fletes y Maniobras de Carga y Descarga de Medicamentos, Material de Curación, Radiológico, Material de Laboratorio y Bienes de Consumo Diversos para el ejercicio 2024 , de conformidad con lo establecido en los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 47 y 48 de su Reglamento y al Numeral 3.5 de la Convocatoria. -----		

Documento solicitado	Punto en el que se solicita	Constructora e Inmobiliaria SADA, S.A. de C.V.
Escrito bajo protesta de decir verdad, que su representada y/o socios no se encuentra en los supuestos del artículo 49 de la fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, Anexo Número 18 (Dieciocho).	Numeral 4.2 inciso M)	Si presenta

Documentación de la propuesta técnica

Documento solicitado	Punto en el que se solicita	Constructora e Inmobiliaria SADA, S.A. de C.V.
Descripción amplia y detallada del servicio ofertado, cumpliendo estrictamente con lo señalado en el Anexo Número 4 (Cuatro) , el cual forma parte de la presente convocatoria;	Numeral 4.3 inciso 1)	Si presenta
Presentar el currículo de su empresa;	Numeral 4.3 inciso 2)	Si presenta
Presentar en papel membretado de la empresa el nombre o razón social, domicilio y teléfonos de sus principales clientes con servicios similares a los cuales les han brindado el servicio durante los años 2022 y 2023;	Numeral 4.3 inciso 3)	Si presenta
Deberán mostrar fotografías de los graficadores de temperatura de los vehículos Termo King, acompañado de su factura y del certificado de calibración;	Numeral 4.3 inciso 4)	Si presenta
Presentar las facturas las cuales deben estar a su nombre o de la empresa participante, con la finalidad de acreditar que cuenta con el parque vehicular solicitado en el Anexo Número 4 (cuatro) ;	Numeral 4.3 inciso 5)	Si presenta
Presentar tarjetas de circulación vigente de los 75 vehículos con los que prestará el servicio, anotando manifiesto bajo protesta de decir verdad que es copia fiel de la original ; En caso de que las tarjetas de circulación venzan durante la prestación del servicio, presentar un documento de manifiesto bajo protesta de decir verdad que se renovarán durante la prestación del servicio;	Numeral 4.3 inciso 6)	Si presenta



GOBIERNO DE
MÉXICO





Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Sur del Distrito Federal
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales

Adjudicación Directa Nacional
Electrónica
AA-50-GYR-050GYR974-N-33-2024
Servicio de Fletes y Maniobras

Acta correspondiente a la **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica número **AA-50-GYR-050GYR974-N-33-2024**, que efectúa el **Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal**, para la contratación del **Servicio de Fletes y Maniobras de Carga y Descarga de Medicamentos, Material de Curación, Radiológico, Material de Laboratorio y Bienes de Consumo Diversos para el ejercicio 2024**, de conformidad con lo establecido en los **artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 47 y 48 de su Reglamento y al Numeral 3.5 de la Convocatoria.**-----

Documento solicitado	Punto en el que se solicita	Constructora e Inmobiliaria SADA, S.A. de C.V.
Presentar copia de las licencias vigentes expedidas por la autoridad competente de cada uno de los operadores (choferes) propuestos para la prestación del servicio, anotando, manifiesto bajo protesta de decir verdad que es copia fiel de la original . En caso de que las licencias de conducir venzan durante la prestación del servicio, presentar un documento de manifiesto bajo protesta de decir verdad que se renovarán durante la prestación del servicio;	Numeral 4.3 inciso 7)	Si presenta
Acreditar que los conductores cuentan con radio, teléfono o algún medio de comunicación para su localización, presentando contrato debidamente formalizado con una empresa de radiocomunicación y/o manifiesto bajo protesta de decir verdad que los conductores cuentan con los medios de comunicación para su localización;	Numeral 4.3 inciso 8)	Si presenta
Acreditar mediante contrato celebrado con una empresa y/o manifiesto de decir verdad que el parque vehicular cuenta con un sistema de alarma vía satélite para cualquier emergencia, eventualidad y/ o siniestro;	Numeral 4.3 inciso 9)	Si presenta
Presentar de cada uno de los vehículos pólizas de seguro con cobertura amplia (contra daños materiales, robo total, robo parcial, responsabilidad civil por daños a terceros, etc.), acompañada de un escrito bajo protesta de decir verdad que en caso de que llegaran a vencer durante el periodo a contratar, se compromete a renovarlas;	Numeral 4.3 inciso 10)	Si presenta
Presentar un documento bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado, presentará póliza de seguro de cobertura amplia que garantice protección contra robo, pérdidas parciales o totales y daños a la carga (bienes terapéuticos y no terapéuticos) que se entregan al transportista para suministro a las unidades médicas y administrativas del ámbito delegacional;	Numeral 4.3 inciso 11)	Si presenta
Listado de todo el personal involucrado que otorgará el servicio (gestor de facturación y/o ayudante administrativo, supervisores, mecánicos, choferes y ayudantes);	Numeral 4.3 inciso 12)	Si presenta

[Handwritten signature]



 GOBIERNO DE MÉXICO 	Instituto Mexicano del Seguro Social Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal Jefatura de Servicios Administrativos Departamento de Conservación y Servicios Generales	Adjudicación Directa Nacional Electrónica AA-50-GYR-050GYR974-N-33-2024 Servicio de Fletes y Maniobras
Acta correspondiente a la Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica número AA-50-GYR-050GYR974-N-33-2024 , que efectúa el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal , para la contratación del Servicio de Fletes y Maniobras de Carga y Descarga de Medicamentos, Material de Curación, Radiológico, Material de Laboratorio y Bienes de Consumo Diversos para el ejercicio 2024 , de conformidad con lo establecido en los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 47 y 48 de su Reglamento y al Numeral 3.5 de la Convocatoria. -----		

Documento solicitado	Punto en el que se solicita	Constructora e Inmobiliaria SADA, S.A. de C.V.
<p>Con la finalidad de establecer canales de comunicación con el proveedor, deberá incluir dentro de su propuesta un escrito libre con los siguientes datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre completo de la persona que estará autorizado de manera independiente para oír y recibir notificaciones y comunicaciones en su nombre y representación; • Cargo; • Domicilio; • Teléfono (oficina y celular); • Correo electrónico. 	Numeral 4.3 inciso 13)	Si presenta

Normas y reglamentos

Documento solicitado	Punto en el que se solicita	Constructora e Inmobiliaria SADA, S.A. de C.V.
Documento bajo protesta de decir verdad que cumple con la Norma Oficial Mexicana NOM-167-SEMARNAT-2017 , <i>Que establece los límites máximos permisibles de emisión de contaminantes para los vehículos automotores que circulan en las entidades federativas Ciudad de México, Hidalgo, Estado de México, Morelos, Puebla y Tlaxcala; los métodos de prueba para la evaluación de dichos límites y las especificaciones de tecnologías de información y hologramas;</i>	Numeral 4.4 punto I	Si presenta
Documento bajo protesta de decir verdad que cumple con el Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Control Sanitario de Actividades, Establecimiento, Productos y Servicios;	Numeral 4.4 punto II	Si presenta
Documento bajo protesta de decir verdad que cumple con el Suplemento de la farmacopea para establecimientos dedicados a la venta y suministros de medicamentos y demás insumos para la salud;	Numeral 4.4 punto III	Si presenta
Documento bajo protesta de decir verdad que cumple con la Norma para el Manejo de Medicamentos y demás Insumos para la Salud en la Red de Frío del Instituto Mexicano del Seguro Social;	Numeral 4.4 punto IV	Si presenta

[Handwritten signature]

 GOBIERNO DE MÉXICO 	Instituto Mexicano del Seguro Social Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal Jefatura de Servicios Administrativos Departamento de Conservación y Servicios Generales	Adjudicación Directa Nacional Electrónica AA-50-GYR-050GYR974-N-33-2024 Servicio de Fletes y Maniobras
<p>Acta correspondiente a la Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica número AA-50-GYR-050GYR974-N-33-2024, que efectúa el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal, para la contratación del Servicio de Fletes y Maniobras de Carga y Descarga de Medicamentos, Material de Curación, Radiológico, Material de Laboratorio y Bienes de Consumo Diversos para el ejercicio 2024, de conformidad con lo establecido en los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 47 y 48 de su Reglamento y al Numeral 3.5 de la Convocatoria.-----</p>		

Licencias, Autorizaciones y Permisos


Documento solicitado	Punto en el que se solicita	Constructora e Inmobiliaria SADA, S.A. de C.V.
Presentar un programa de mantenimiento preventivo del parque vehicular con el que otorgará el servicio, a fin de que esté en perfectas condiciones mecánicas y el servicio se otorgue sin contratiempos;	Numeral 4.5 punto 1	Si presenta
Permiso vigente ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para efectuar transporte de carga de todos y cada uno de los vehículos con los que prestara el servicio;	Numeral 4.5 punto 2	Si presenta
Presentar escrito en el que manifieste que su representada no se encuentra sancionada como empresa por la Secretaria de Comunicaciones y Transportes;	Numeral 4.5 punto 3	Si presenta

Documentación correspondiente a las Proposiciones Conjuntas

Documento solicitado	Punto en el que se solicita	Constructora e Inmobiliaria SADA, S.A. de C.V.
Cada una de las empresas o personas que integran la agrupación, podrán presentar el escrito mediante el cual manifieste su interés en participar en el procedimiento de contratación, Anexo Número 2 (Dos) ;	Numeral 4.6 inciso 1)	Si presenta
Cada una de las empresas o personas que integran la agrupación deberán celebrar en los términos de la legislación aplicable el convenio de proposición conjunta, Anexo Número 19 (Diecinueve) ;	Numeral 4.6 inciso 2)	Si presenta
Cada una de las empresas o personas que integran la agrupación, deberán presentar el escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Anexo Número 5 (Cinco) ;	Numeral 4.6 inciso 3)	Si presenta
Cada una de las empresas o personas que integran la agrupación, deberá presentar carta en la que señalen que los trabajadores con los que prestará el servicio se encuentran inscritos en el Régimen Obligatorio del Seguro Social, y que se encuentra al corriente en el pago de las Cuotas Obrero Patronales, conforme a lo dispuesto en la Ley del Seguro Social. Para tal efecto <u>deberán anexar copia de las constancias vigentes</u> , Anexo Número 15 (Quince) ;	Numeral 4.6 inciso 4)	Si presenta

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

	<p align="center">Instituto Mexicano del Seguro Social Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal Jefatura de Servicios Administrativos Departamento de Conservación y Servicios Generales</p>	<p align="center">Adjudicación Directa Nacional Electrónica AA-50-GYR-050GYR974-N-33-2024 Servicio de Fletes y Maniobras</p>
<p>Acta correspondiente a la Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica número AA-50-GYR-050GYR974-N-33-2024, que efectúa el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal, para la contratación del Servicio de Fletes y Maniobras de Carga y Descarga de Medicamentos, Material de Curación, Radiológico, Material de Laboratorio y Bienes de Consumo Diversos para el ejercicio 2024, de conformidad con lo establecido en los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 47 y 48 de su Reglamento y al Numeral 3.5 de la Convocatoria.-----</p>		

Documento solicitado	Punto en el que se solicita	Constructora e Inmobiliaria SADA, S.A. de C.V.
<p>Cada una de las empresas o personas que integran la agrupación, deberá presentar carta en la que señalen que los trabajadores con los que prestará el servicio se encuentran inscritos en el Régimen Obligatorio del Seguro Social, y que se encuentra al corriente en el pago de las Cuotas Obrero Patronales, conforme a lo dispuesto en la Ley del Seguro Social. Para tal efecto <u>deberán anexar copia de las constancias vigentes</u>, Anexo Número 14 (Catorce);</p>	<p align="center">Numeral 4.6 inciso 4)</p>	<p align="center">Si presenta</p>
<p>Cada una de las empresas o personas que integran la agrupación, deberá presentar un escrito bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicados, el proveedor solicitará al Instituto previo al cobro de cualquier factura, que de conformidad con el artículo 40-B, último párrafo, de la Ley del Seguro Social, en el supuesto que durante la vigencia del contrato, se generen cuentas por liquidar a su cargo, líquidas y exigibles a favor del Instituto, le sean aplicados como descuentos en los recursos que le corresponda percibir contra los adeudos que, en su caso, tuviera por concepto de Cuotas Obrero Patronales, Anexo Número 13 (Trece);</p>	<p align="center">Numeral 4.6 inciso 5)</p>	<p align="center">Si presenta</p>
<p>Cada una de las empresas o personas que integran la agrupación deberán presentar los documentos vigentes de la Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitido por el S.A.T., la Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social, y la Constancia de Situación Fiscal emitida por el INFONAVIT, en los que emitan <u>opinión favorable</u> a nombre de su representada, Anexo Número 15 (Quince);</p>	<p align="center">Numeral 4.6 inciso 6)</p>	<p align="center">Si presenta</p>
<p>Cada una de las empresas o personas que integran la agrupación, deberá presentar un escrito bajo protesta de decir verdad que su representada y/o socios no se encuentran en los supuestos del artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, Anexo Número 18 (Dieciocho).</p>	<p align="center">Numeral 4.6 inciso 7)</p>	<p align="center">Si presenta</p>

Documentación correspondiente a la Propuesta Económica

Documento solicitado	Punto en el que se solicita	Constructora e Inmobiliaria SADA, S.A. de C.V.
<p>La propuesta económica, deberá contener la cotización del servicio ofertado, indicando la <i>partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total del servicio ofertado</i>, desglosando el I.V.A., conforme al Anexo Número 7 (Siete).</p>	<p align="center">Numeral 4.8</p>	<p align="center">Si Presento</p>



GOBIERNO DE
MÉXICO



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Sur del Distrito Federal
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales

Adjudicación Directa Nacional
Electrónica
AA-50-GYR-050GYR974-N-33-2024
Servicio de Fletes y Maniobras

Acta correspondiente a la **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica número **AA-50-GYR-050GYR974-N-33-2024**, que efectúa el **Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal**, para la contratación del **Servicio de Fletes y Maniobras de Carga y Descarga de Medicamentos, Material de Curación, Radiológico, Material de Laboratorio y Bienes de Consumo Diversos** para el ejercicio 2024, de conformidad con lo establecido en los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 47 y 48 de su Reglamento y al Numeral 3.5 de la Convocatoria.

Séptimo.- Del cotizante que participó se realizó la consulta en el **Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados del Portal de la Secretaría de la Función Pública**, el cual **NO** se encuentra sancionado.

Así mismo, se realizó la consulta en el **Sistema CompraNet** y dicha empresa, se encuentra **habilitada** para participar en la presente Adjudicación.

Apertura económica.

Octavo.- Acto seguido, y tal como se establece en el **artículo 35, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**, se da lectura a la proposición económica del cotizante, cuyos importes se detallan a continuación:

Cotizante: Constructora e Inmobiliaria SADA, S.A. de C.V.

COSTO DE FLETE DE REFERENCIA CON REPARTO:

	SERVICIO	CANTIDAD DE VIAJES MINIMA ANUAL	CANTIDAD DE VIAJES MAXIMA ANUAL	COSTO UNITARIO	IVA DEL PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL DEL MAXIMO CON IVA
1	CAMIONETA DE 1.5 TONS	524	1,312	\$ 2,966.25	\$ 474.60	\$ 4,514,395.20
2	CAMIONETA THERMO KING DE 1.5 TONS.	76	190	\$ 6,666.25	\$ 1,066.60	\$ 1,469,241.50
3	CAMIONETA DE 3.5 TONS.	57	144	\$ 5,452.50	\$ 872.40	\$ 910,785.60
4	CAMIONETA TERMOKING 3.5 TONS	94	236	\$12,218.75	\$ 1,955.00	\$ 3,345,005.00
5	CAMIÓN RABON 10 TONS.	1	2	\$11,037.50	\$ 1,766.00	\$ 25,607.00
6	CAMIÓN TORTÓN DE 15 TONS	6	10	\$12,803.75	\$ 2,048.60	\$ 148,523.50
7	AUTO SEDAN	6	10	\$ 1,353.75	\$ 216.60	\$ 15,703.50
	IMPORTE TOTAL DEL MAXIMO SIN IVA		\$			8,990,742.50



GOBIERNO DE
MÉXICO



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Sur del Distrito Federal
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales

Adjudicación Directa Nacional
Electrónica
AA-50-GYR-050GYR974-N-33-2024
Servicio de Fletes y Maniobras

Acta correspondiente a la **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica número **AA-50-GYR-050GYR974-N-33-2024**, que efectúa el **Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal**, para la contratación del **Servicio de Fletes y Maniobras de Carga y Descarga de Medicamentos, Material de Curación, Radiológico, Material de Laboratorio y Bienes de Consumo Diversos para el ejercicio 2024**, de conformidad con lo establecido en los **artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 47 y 48 de su Reglamento y al Numeral 3.5 de la Convocatoria.**

COSTO DE FLETE DE REFERENCIA SIN REPARTO:

	SERVICIO	CANTIDAD DE VIAJES MINIMA ANUAL	CANTIDAD DE VIAJES MAXIMA ANUAL	COSTO UNITARIO	IVA DEL PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL DEL MAXIMO CON IVA
1	CAMIONETA DE 1.5 TONS	2193	5484	\$2,373.00	\$ 379.68	\$15,095,697.12
2	CAMIONETA THERMO KING DE 1.5 TONS.	77	193	\$5,333.00	\$ 853.28	\$ 1,193,952.04
3	CAMIONETA DE 3.5 TONS.	288	720	\$4,362.00	\$ 697.92	\$ 3,643,142.40
4	CAMIONETA THERMO KING 3.5 TONS	5	13	\$9,775.00	\$1,564.00	\$ 147,407.00
5	CAMIÓN RABON 10 TONS.	260	650	\$8,830.00	\$1,412.80	\$ 6,657,820.00
6	CAMIÓN TORTÓN DE 15 TONS	40	101	\$10,243.00	\$1,638.88	\$ 1,200,069.88
7	AUTO SEDAN	44	110	\$ 1,083.00	\$ 173.28	\$ 138,190.80
8	MOTOCICLETA	163	408	\$ 659.00	\$ 105.44	\$ 311,891.52
	IMPORTE TOTAL DEL MAXIMO SIN IVA		\$			24,472,561.00

Total del precio sin IVA ofertado por el proveedor: **\$33,463,303.50 pesos (Treinta y tres millones cuatrocientos sesenta y tres mil trescientos tres pesos 50/100 M.N.).**

Noveno.- Se reciben las propuestas para su posterior análisis y revisión detallada, a efecto de verificar que cumplan con las mejores condiciones en cuanto a precio, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Instituto.

Se hace del conocimiento al cotizante, que se desechará la proposición técnica y económica, que contengan anotaciones adicionales a las solicitadas o condicionen las mismas.

La existencia legal del cotizante y su personalidad, quedo acreditada conforme a la convocatoria de esta Adjudicación.

Así mismo, como se estipulo en la convocatoria, en el **Numeral 4.7. Validación de documentación**, con la finalidad de verificar los documentos presentados a través de CompraNet, en los Numerales 4.3 incisos 4), 5), 6), 7), 10) y 4.5 inciso 2) de la convocatoria, el cotizante deberá presentarse el día **08 de marzo de 2024, a las 15:00 horas** con los originales y/o copias certificadas de los documentos para su cotejo, en la



GOBIERNO DE
MÉXICO



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Sur del Distrito Federal
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales

Adjudicación Directa Nacional
Electrónica
**AA-50-GYR-050GYR974-N-33-
2024**
Servicio de Fletes y Maniobras

Acta correspondiente a la **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica número **AA-50-GYR-050GYR974-N-33-2024**, que efectúa el **Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal**, para la contratación del **Servicio de Fletes y Maniobras de Carga y Descarga de Medicamentos, Material de Curación, Radiológico, Material de Laboratorio y Bienes de Consumo Diversos para el ejercicio 2024**, de conformidad con lo establecido en los **artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 47 y 48 de su Reglamento** y al **Numeral 3.5** de la Convocatoria.-----

Oficina de Transportes y Viáticos, ubicada en Calzada de La Viga Número 1174, Torre B, 3° piso, Col. El Triunfo, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09430, Ciudad de México.-----

La convocante realizara una revisión física de los vehículos solicitadas dentro de la propuesta técnica, con el fin de corroborar que cuenten con el equipamiento, además de que se encuentren en buenas condiciones físico-mecánicas, Por tal motivo, el cotizante deberá presentarse con los vehículos a ofertar en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calzada Vallejo N° 675, Col. Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México, el día **08 de marzo de 2024 en punto de las 09:00 hrs.**-----

-----**OBSERVACIONES**-----

Décimo.- De conformidad con lo dispuesto en el **artículo 35 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**, se le notifica al cotizante, que el **Fallo** de la presente Adjudicación, se dará a conocer a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales, CompraNet, de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, el día **11 de marzo de 2024, a partir de las 10:00 horas.**-----

-----**CIERRE DEL ACTA**-----

Al término de este evento, se enviará el archivo electrónico de la presente acta al Sistema CompraNet y al Portal de Compras del IMSS, en cumplimiento a lo dispuesto en el **artículo 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**, siendo responsabilidad del mismo, consultar el Portal para conocer el contenido y descargar el archivo, dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.-----

Así mismo, se deja constancia que la presente acta se encuentra colocada en el tablero que se ubica en la parte exterior de la sala donde se llevó a cabo el presente evento.-----



GOBIERNO DE
MÉXICO





Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Sur del Distrito Federal
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales

Adjudicación Directa Nacional
Electrónica
**AA-50-GYR-050GYR974-N-33-
2024**
Servicio de Fletes y Maniobras

Acta correspondiente a la **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica número **AA-50-GYR-050GYR974-N-33-2024**, que efectúa el **Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal**, para la contratación del **Servicio de Fletes y Maniobras de Carga y Descarga de Medicamentos, Material de Curación, Radiológico, Material de Laboratorio y Bienes de Consumo Diversos** para el ejercicio 2024, de conformidad con lo establecido en los **artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 47 y 48 de su Reglamento y al Numeral 3.5 de la Convocatoria.**



No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente acta y para dejar constancia de lo actuado y los efectos legales conducentes, la firman al margen y al calce, los que en ella intervinieron, siendo las **13:45 horas del día 07 de marzo de 2024.**

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

Nombre	Cargo	Firma
Raúl Gutiérrez Chávez	Responsable de las Funciones de la Oficina de Transportes y Viáticos	
María Guadalupe Gómez Rivera	Jefa de Tráfico y Embarques	

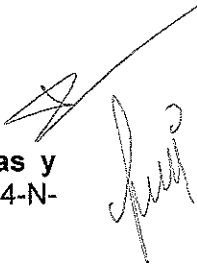
No hubo representación por parte del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, Área de Quejas, Denuncias e Investigaciones, enviándose oficio de invitación número **38 9001/140 100/TR088/2024**, de fecha 05 de marzo de 2024.

No hubo representación por parte de la Jefatura de Servicios jurídicos, enviándose oficio de invitación número **38 9001/140 100/TR087/2024**, de fecha 05 de marzo de 2024.

 GOBIERNO DE MÉXICO 	Instituto Mexicano del Seguro Social Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal Jefatura de Servicios Administrativos Departamento de Conservación y Servicios Generales	Adjudicación Directa Nacional Electrónica AA-50-GYR-050GYR974-N-33-2024 Servicio de Fletes y Maniobras
<p>Acta correspondiente a la Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica número AA-50-GYR-050GYR974-N-33-2024, que efectúa el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal, para la contratación del Servicio de Fletes y Maniobras de Carga y Descarga de Medicamentos, Material de Curación, Radiológico, Material de Laboratorio y Bienes de Consumo Diversos para el ejercicio 2024, de conformidad con lo establecido en los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 47 y 48 de su Reglamento y al Numeral 3.5 de la Convocatoria.-----</p>		

Orden del día

1. Declaración para el inicio de la **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas**, de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica AA-50-GYR-050GYR974-N-33-2024, siendo las 12:00 horas del día 07 de marzo de 2024.
2. Presentación de los funcionarios del IMSS y de los servidores públicos asistentes.
3. Apertura del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales (CompraNet), de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



RECESO

4. Descarga de los archivos electrónicos de las propuestas técnicas y económicas del Sistema CompraNet.
5. Observaciones que quedaran asentadas en el acta circunstanciada.
6. Lectura y firma del acta circunstanciada del evento.



Instituto Mexicano del Seguro Social
 Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del D.F.
 Jefatura de Servicios Administrativos
 Departamento de Conservación y Servicios Generales

COAD SUR DEL D.F.

Servicio de Fletes y Maniobras de Carga y Descarga de Medicamentos, Material de Curación, Radiológico, Material de Laboratorio y Bienes de Consumo Diversos para el ejercicio 2024

AA-50-GYR-050GYR974-N-33-2024

Fecha		
Día	Mes	Año
7	3	2024

Hora	
Inicio	Fin
	12:00

Presentación y Apertura de Propuestas

Lista de asistencia de Funcionarios

Núm.	Área que representa	Nombre	Firma
1	Coord. Abast. y Equi para el Sur	María Guadalupe Gómez Rivera	
2	OFICINA DE TRANSPORTES.	Raúl Gutiérrez Chaves	
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			



Instituto Mexicano del Seguro Social
 Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del D.F.
 Jefatura de Servicios Administrativos
 Departamento de Conservación y Servicios Generales

COAD SUR DEL D.F.

Servicio de Fletes y Maniobras de Carga y Descarga de Medicamentos, Material de Curación, Radiológico, Material de Laboratorio y Bienes de Consumo Diversos para el ejercicio 2024

AA-50-GYR-050GYR974-N-33-2024

Fecha		
Día	Mes	Año
7	3	2024

Hora	
Inicio	Fin
	12:00

Presentación y Apertura de Propuestas

Acuse de recibo de acta

Núm.	Área que representa y/o Razón Social	Nombre	Firma
1	Coord. Abast. y Equipamiento Sur	Mariana Guadalupe Gómez Ruveza	
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			



Instituto Mexicano del Seguro Social
 Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del D.F.
 Jefatura de Servicios Administrativos
 Departamento de Conservación y Servicios Generales

COAD SUR DEL D.F.

Servicio de Fletes y Maniobras de Carga y Descarga de Medicamentos, Material de Curación, Radiológico, Material de Laboratorio y Bienes de Consumo Diversos para el ejercicio 2024

AA-50-GYR-050GYR974-N-33-2024

Fecha		
Día	Mes	Año
7	3	2024

Hora	
Inicio	Fin
	12:00

Presentación y Apertura de Propuestas

Lista de asistencia de Licitantes

Núm.	Razón Social	Nombre	Correo Electrónico	Teléfono y extensión	Firma
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					



Instituto Mexicano del Seguro Social
 Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del D.F.
 Jefatura de Servicios Administrativos
 Departamento de Conservación y Servicios Generales

COAD SUR DEL D.F.

Servicio de Fletes y Maniobras de Carga y Descarga de Medicamentos, Material de Curación, Radiológico, Material de Laboratorio y Bienes de Consumo Diversos para el ejercicio 2024

AA-50-GYR-050GYR974-N-33-2024

Fecha		
Día	Mes	Año
7	3	2024

Hora
12:00

Presentación y Apertura de Propuestas

Lista de Invitados

Núm.	Razón Social	Nombre	Firma
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			